

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca disminuir el alto porcentaje de población que se encuentra desinformada y poco orientada en relación al consumo de drogas y alcohol. Para ello, provee un servicio de información y orientación que se entrega a través de una plataforma de atención telefónica, que funciona de manera gratuita, anónima y confidencial, a la que se puede llamar desde celulares o red fija, desde cualquier punto del país, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. La plataforma de atención está compuesta por un equipo de consejeros que están capacitados para recoger la demanda ciudadana en materia de drogas y alcohol. El servicio está definido en un protocolo que especifica las acciones a seguir según las demandas que ingresan, y que constituyen un conjunto de prestaciones que quedan registradas en un sistema de registro normalizado

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Personas mayores de 14 años aumentan niveles de información y orientación en relación al consumo de drogas y alcohol.

HISTORIA

Año de inicio: 2000  
Año de término: Permanente  
Otro tipo de evaluaciones externas: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

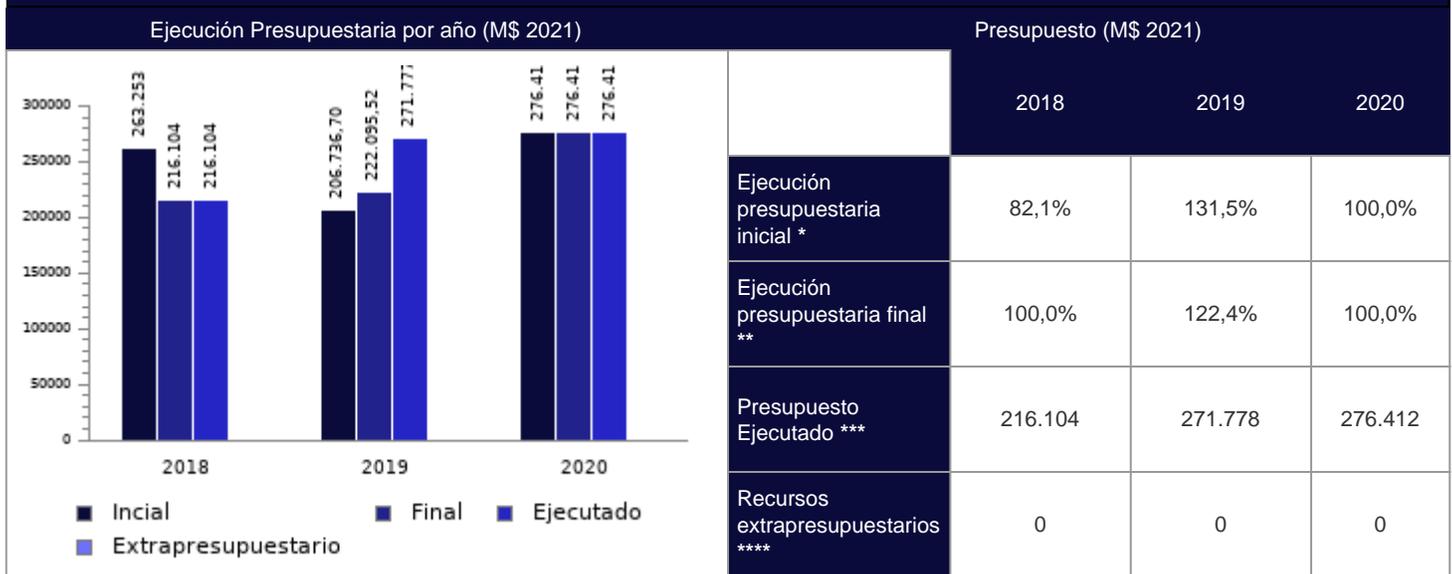
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020.</li> </ul>	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango</li> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución</li> <li>Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 15,42)</li> <li>El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 10,36).</li> </ul>	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.

Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa.</li> <li>• Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador.</li> <li>• Resultados respecto al año anterior: No comparable</li> </ul>	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.
----------	---	--

### III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

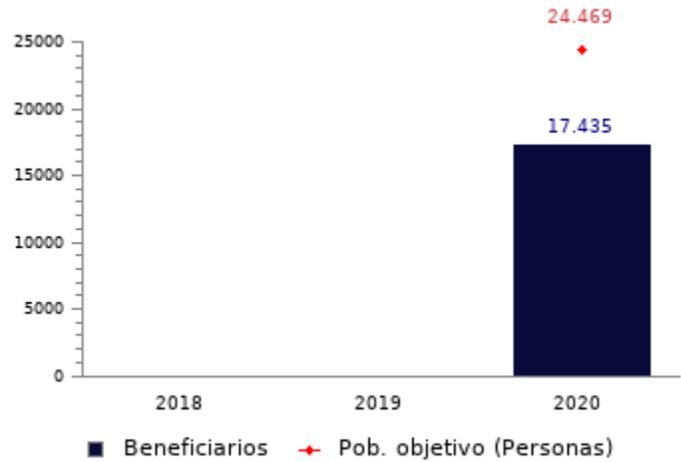
#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	18.006	18.006
22 (Bienes y servicios de consumo)	4.112	258.401
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	5	5
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>22.124</b>	<b>276.412</b>

**POBLACIÓN**

**Población objetivo**

Personas mayores de 14 años, con acceso a telefonía móvil, que requieren información y/u orientación en relación al consumo de drogas y alcohol.



**COBERTURA POR AÑO**

2020  
71,3%

**EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)\***

2018	2019	2020
18	13	16

\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES  
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Fono Drogas y Alcohol: plataforma telefónica de información y orientación.	216.104	222.096	254.289	11.970	32.000	17.435	18,1	6,9	14,6
Gasto administrativo	0	49.682	22.124						
<b>Total</b>	216.104	271.778	276.412						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	0,0%	18,3%	8,0%						

**INDICADORES**

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de usuarios informados y/u orientados en relación al consumo de drogas y alcohol.	N/C***	N/C***	83,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

Porcentaje de usuarios del Programa Fono drogas y alcohol que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con la atención brindada por el Programa.	N/C***	N/C***	96,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
---	--------	--------	-------	----------------------------	--	---

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Variación anual en la cantidad de llamadas efectivamente contestadas.	N/C***	N/C***	76,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

#### IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Salud**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Acceso a salud**

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

## V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

### AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** Durante el año 2020 se aprecia una disminución de beneficiarios, lo cual repercute en el cumplimiento de algunas metas. Esta disminución se puede asociar a la disminución de privacidad que vivenciaron los usuarios para contactarse con el programa, dada la pandemia. Por otra parte, considerando que el principal motivo de consulta de los usuarios, es la referenciación a centros de salud para iniciar el proceso de tratamiento, entonces se debe tener presente que dada la situación sanitaria dichos centros se encontraban enfocados en otras emergencias, disminuyendo los cupos de atención. ES por esto, que se activan las redes con el intersector para favorecer la referenciación y se está implementando el chat senda, como plataforma complementaria para brindar atención. Finalmente señalar que pese a la disminución de beneficiarios, se mantienen una buena evaluación de la calidad de la atención brindada por el programa.

### OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Objetivo y Población:** POBLACIÓN OBJETIVO: El cálculo de la población objetivo fue realizado en base a una proyección del número histórico de beneficiarios que ha tenido el programa en los últimos 3 años. Esta estimación, se realizó ante la imposibilidad de conocer concretamente cuántas de las personas mayores de 14 años, con acceso a telefonía móvil requieren información y/u orientación en relación al consumo de drogas y alcohol.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: considerando que el programa fonodrogas tiene como característica de brindar atención confidencial, es que se considera en su diseño la posibilidad que los usuarios puedan abstenerse de responder algunas preguntas relacionadas con su caracterización, por ejemplo género y región de residencia. Es por esto, que no cuadra el total de beneficiarios reportados en la tabla de desagregación por género y región.

**Indicadores:** Indicadores de Propósito: Se detecta una baja en los indicadores, debido a la disminución de llamadas, esto debido a 2 motivos: Los usuarios del Fonodrogas no llaman por encontrarse limitados al estar en cuarentena, y rodeado de familia, lo cual no les permite expresarse sobre su problemática; Segundo motivo, durante el año 2020 se trabajó con el 80% del staff de consejeros Fonodrogas debido a licencias médicas maternales.

**Observaciones generales:** Señalar que, pese a la disminución de beneficiarios (llamadas), se mantienen una buena evaluación de la calidad de la atención brindada por el programa Fonodrogas y Alcohol. Por esto se ha decidido complementar el servicio durante el año 2021 con un sistema de consejería Chat.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.